

MADRID: Un mes... 1'50 pts. PROVINCIAS: Trimestre, 5'00 pts. EXTRANJERO: Un año... 50'00 pts. Número suelto CINCO CÉNTIMOS

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

Pidanse tarifas. TELEFONO, 575 Apartado de Correos, 436 Redacción y Administración: BARBIERI, 8

Año XIII. Núm. 3.546

Madrid, Domingo 24 Diciembre 1916

Tres ediciones

LA PAZ Y LA GUERRA

Fenómeno político era ya para el género humano la paz universal, hace más de diecinueve siglos.

La Historia señala cuidadosamente el suceso extraordinario de encontrarse el mundo sin guerra ninguna, cuando vino a él el Hijo de Dios; el que había de predicar la paz entre los hombres, declarando que todos somos hermanos; el que dió su sangre en rescate de los pecadores, y se ofreció en atroz martirio, para ejemplo de las edades; ejemplo sublime de humildad, de misericordia y de generosidad.

A los mil novecientos dieciséis años de la paz octaviana, que gozaba la humanidad al nacer el Redentor, padece una guerra tan extraordinaria, tan fenomenal, tan desconocida en la Historia, como fuese aquella paz, única.

Única es también esta guerra, en la que toman parte las más poderosas naciones de Europa, y que se extiende a todas las tierras, porque en todas tienen colonias; se alza en los aires, porque el hombre ha aprendido a volar, no para transmitirse con la rapidez del águila sus alegrías, sino enviarse la muerte con las ventajas que el azor se lanza contra su víctima.

Entra también la guerra en las profundidades del Océano, hasta ahora insondables, porque el ser humano ha imitado al pez, no en la placidez del vivir bajo el oleaje, sino para destrozar cuanto existe sobre él.

Cuando ha llegado esta lucha sin igual a lo inconcebible, se ha oído la palabra PAZ.

La impresión general al ver a los Imperios Centrales ofrecer a sus enemigos negociar las paces, ha sido que perseguían un éxito diplomático, cargándoles en cuenta la responsabilidad de la continuación, si no eran atendidas sus investigaciones.

Así sea así. Pero los aliados, según el reciente discurso del jefe del Gobierno inglés, Lloyd George, no se prestan a tal jugada, porque tendrán el buen sentido de no dar una negativa rotunda, absoluta y sin razonar.

No entrarán en negociaciones sin conocer las bases y que éstas sean dignas de posible aceptación. Pero negociar si lo son.

Por su parte los centrales han comprometido mucho al ofrecer una paz honrosa para todos, y duradera.

Al mismo tiempo, por iniciativa de los Estados Unidos, el resto del mundo preguntará a los beligerantes cuál es el ideal que persiguen con una lucha que hace imposible la vida a los que no intervienen siquiera.

Es de esperar que unos a otros se inculpen, como ocurre con el origen de la guerra, y que todos hagan protestas de su afán porque cese este estado de cosas.

Deba venir enseguida el plan de paces de los que las han iniciado, y en condiciones que no pueda negarse que son honrosas y que está garantizada su duración.

Los aliados tampoco podrán exigir más de lo justo, porque la presencia de los neutrales habrá de hacerles entender la improcedencia de otra conducta.

Así es que si hubiera buena fe y deso de deponer las armas en unes y en otros bajo la presión de los neutrales, sería posible llegar a concertar la paz, a menos que una de las partes prefiera quedar al descubierto, probando su carencia de buen deseo.

Decimos que sería posible, y no que sería fácil, porque es tan complejo el asunto, son tantas las pérdidas y tantos los intereses destruidos, que el ajustar estas paces no será obra que desdiga de la guerra de que se trata. Pero esa dificultad no debe aterrar porque más aterradora es la guerra.

Como no se parece a ninguna, como no hay vencidos ni vencedores, como las pérdidas de todos son incalculables y como los de un bando y otro han realizado esfuerzos inauditos, no será posible que ninguno halle en el tratado de paz, el resarcimiento relativo que otras veces obtuvo el ganancioso, que además no le hay aquí.

Debemos desear que al celebrarse el aniversario mil novecientos dieciséis del nacimiento de Cristo, reine la paz universal, que bastante guerra es la que hemos presenciado.

¡Qué gran responsabilidad para quien lo evita!

CARABINEROS

Postal

Ilustre y poderoso. Cuando termine la profana abluición de la suculenta cena con que hayas regalado en esta noche del nacimiento los apetitos del estómago, y cómodamente repantigues tu cuerpo de sibarita en el acolchonado sillón para saborear el «carunchito» oloroso, remonta, con el humo del habano, los vuelos de tu imaginación; depón el orgullo que te invade y baja con tus pensamientos, sin deshacer la molición de tu postura, a las miserables chozas y a las humildes cabañas, que acaso sentirás cómo se pasea por tu cuerpo el temblor compasivo que te hará sentir la vida miserable de los desgraciados.

En el revoltío torbellino de tus ideas aloja la figura simpática del carabiniere, que, después de todo, es un pobre soldado, muy lejos de aprovechar las migajas que tu desprecias.

Y en esta noche de alegrías y de consejos familiares, lo verás vigilante, erguido, triste, envuelto en sombras, insensible al festín de los magnates, rumiando en la mesa de sus desdichas las viandas que le ofrece el frío, el agua y el viento.

Mira bien, poderoso, que allí lo tienes eterno y fiel, en la encrucijada del camino, en la pérdida sierra, en la solitaria playa, lejos de todos, aislado de todo, fuera del bullicio, oculto en tinieblas como el humo sovrante que vigila las horas de su mísera existencia.

Y así lo verás, siempre lo mismo; sufre y calla, trabaja y se resigna; no muy lejos de él, duermen, con avaros sueños de gondolineas, sus pequeñuelos, sin el calor de tus estufas...

¡Duermes, sibarita poderoso! Apacigua tranquilamente la digestión de los platos con que has festejado la noche... que allí, en horizontes donde tus sueños no alcanzan, vigila tus cuidados un pobre hombre que se llama carabiniere.

Séure.

Diciembre 24-1916.

El santo de la Reina

Ayer celebró «sus días» nuestra augusta soberana.

Para solemnizar la fiesta, la Corte y las tropas vistieron de gala; y los edificios públicos, muchos particulares, las embajadas y consulados lucieron colgaduras y ostentaron banderas.

En Palacio la fiesta no pudo celebrarse, como otras veces, de un modo oficial, en atención a las circunstancias, y por la indisposición que aún padece la Soberana.

Los álbumes colocados en la antecámara y en el salón de mayordomía se cubrieron rápidamente de firmas.

Las damas de la Reina le enviaron hermosas «corbilleas» de flores y otros presentes.

En el regio alcázar estuvieron a primera hora, para felicitar a S. M., todos los Infantes.

Las personas reales oyeron misa en el oratorio particular, y permanecieron ya en Palacio durante buena parte de la mañana.

Los telegramas recibidos en el Alcázar, de España y del extranjero, felicitando a S. M., ascienden a varios centenares.

Las tropas fueron gratificadas con una peseta los sargentos y con 0,50 los cabos y soldados. Las que prestan la guardia exterior de Palacio fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

NOTAS POLITICAS

La presidencia del Consejo de ministros inserta en la «Gaceta» el Real decreto nombrando consejero permanente del Consejo de Estado, con destino a la sección de Guerra y Marina, a D. Diego Arlos de Miranda y Goytis, ex ministro de la Corona; en reemplazo de D. Demetrio Alonso Castillo.

El día 2 del próximo mes de Enero deberá hallarse en París la Comisión

militar española que, invitada por el Gobierno británico, va a visitar el frente inglés.

El gobernador civil de Pontevedra, señor Diaz Moreu, ha sido trasladado al Gobierno de Córdoba.

Los días 7 y 14 del próximo Enero se celebrarán elecciones parciales para elegir un senador por la provincia de Orense y otro por la de Soria.

Se encuentra en esta corte el capitán general de Cataluña, Sr. Alfau. —Ha marchado a Huelva el ex ministro conservador D. Manuel de Burgos.

EN GUERRA Y MARINA

Libertad condicional

La ley que aplica la de libertad condicional de 23 de Julio de 1914 a los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y Marina, y que ayer sancionó el Rey, dice así:

Artículo 1.º Se aplicará la ley de libertad condicional de 23 de Julio de 1914 a los sentenciados a más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Art. 2.º Formarán parte de las comisiones de libertad condicional, establecidas en el artículo 2.º de la mencionada ley, que se hallan en las capitales de provincias en cuyo territorio existan prisiones contrales, un teniente auditor de Guerra y otro teniente auditor o auditor de la Armada.

Art. 3.º Pertenece a la comisión asesora de libertad condicional, creada por el artículo 4.º de dicha ley, el auditor general de Guerra de la primera región y un auditor general de la Armada, residente en Madrid.

Art. 4.º Las propuestas de libertad condicional que formule la comisión asesora a favor de sentenciados por Tribunales afectos al ministerio de la Guerra o al de Marina, que se hallen recluidos en prisiones pertenecientes al de Gracia y Justicia, las remitirá dicha comisión asesora al ministerio de la Guerra o al de Marina, según la jurisdicción por la que hubiesen sido sentenciados los propuestos, para que estos ministerios resuelvan en sus respectivos casos lo que sea en justicia.

Art. 5.º El ministerio de la Guerra concederá y resolverá todo lo relativo a la aplicación de la ley de libertad condicional a penados militares recluidos en la penitenciaría de Mahón, en castillos, fortalezas o en otros establecimientos dependientes de dicho ministerio, y el de Marina todo lo referente a sentenciados por esta jurisdicción y que se hallen en la penitenciaría de Cuatro Torres del Arsenal de la Carraca, en buques, castillos o en otros establecimientos dependientes de este último ministerio.

Art. 6.º En conformidad a lo preceptuado en la referida ley, la libertad condicional se concederá mediante Real decreto, que se publicará en la «Gaceta de Madrid», y la revocación del beneficio se hará por Real orden.

Art. 7.º Por los ministerios de la Guerra y de Marina se dictarán las disposiciones que respectivamente juzguen necesarias para la aplicación de la presente ley, en cuanto no se oponga a la de 23 de Julio de 1914, ni a los Reales decretos y reglamentos derivados de la misma.

Indultos de pena de muerte

Con motivo de celebrarse ayer el santo de la Reina Victoria, ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Indultando de la pena de muerte impuesta a María García y José Bango García por la Audiencia de Oviedo, en causa por paricidio y asesinato.

Idem de la misma pena, impuesta por la Audiencia de Soria, a Hermenegildo Moreno Abril, en causa por asesinato.

Idem de igual pena, a Pedro Rubio Cañada, condenado por la Audiencia de Teruel, por paricidio.

Idem id. a Manuel Villar Muñoz, condenado por la Audiencia de Valladolid en causa por asesinato.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

EL REEMPLAZO DE 1917

40.000 hombres a filas

Distribución del cupo.

Se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda sin efecto la distribución entre las Cajas de recluta de los sesenta y cinco mil hombres del contingente para el reemplazo del año actual, hecha por Mi decreto de primero de Octubre último.

Art. 2.º El nuevo cupo será de cuarenta mil hombres, distribuidos entre las cajas de recluta de la Península, Baleares y Canarias, según señala el estado adjunto.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento cumplimentarán con toda urgencia este decreto en la forma que determina el capítulo quince de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El nuevo cupo será distribuido entre las Cajas de recluta de la Península, Baleares y Canarias en el número siguiente:

- Caja 1 de Madrid, 256; caja 2 de Madrid, 210; caja 3 de Madrid, 312; Gatafe, 324; Alcalá, 314; Toledo, 461; Talavera, 456; Segovia, 373; Avila, 429; Ciudad Real, 396; Alcázar de San Juan, 399; Badajoz, 466; Zafra, 466; Villanueva de la Serena, 347; Cáceres, 427; Plasencia, 354; Guadalajara, 431; Cuenca, 318; Tarazona, 254; Sevilla, 338; Utrera, 291; Carmona, 290; Osuna, 254; Córdoba, 373; Lucena, 366; Montoro, 314; Huelva, 235; Valverde del Camino, 403; Cádiz, 198; Jerez, 308; Algeciras, 330; Jaén, 456; Ubeda, 410; Linares, 373; Granada, 394; Guadix, 359; Motril, 333; Málaga, 472; Antequera, 369; Ronda, 326; Almería, 419; Huércal-Overa, 278; Caja 41

de Valencia, 344; ídem 42 de ídem, 460; ídem 43 de ídem, 466; Játiva, 432; Alcora, 408; Castellón, 417; Vinaroz, 305; Alicante, 488; Alcoy, 423; Orihuela, 333; Murcia, 335; Cartagena, 315; Lorca, 301; Cieza, 501.

Albacete, 333; Hellín, 341; Teruel, 302; Alcañiz, 341; Caja 61 de Barcelona, 313; ídem 62 de ídem, 280; ídem 63 de ídem, 394; Mataró, 243; Tarrasa, 276; Manresa, 336; Villefranca del Panadés, 191; Lérida, 338; Balaguer, 358; Gerona, 385; Olot, 321; Tarragona, 307; Tortosa, 393; Caja 74 de Zaragoza, 303; ídem 75 de ídem, 380; Calatayud, 275; Huesca, 249; Barbastro, 339; Pamplona, 373; Tafalla, 332; Logroño, 379; Soria, 257; Burgos, 459; Miranda, 274; Vitoria, 234; San Sebastián, 506; Bilbao, 338; Durango, 291; Santander, 248; Torrelavega, 259; Palencia, 439; León, 421; Astorga, 344; Valladolid, 372; Medina del Campo, 294; Zamora, 289; Toro, 226; Salamanca, 451; Ciudad Rodrigo, 292; Oviado, 465; Cangas de Ons, 167; Gijón, 199; Pravia, 239; La Coruña, 269; Santiago, 206; Bstanzos, 250; El Ferrol, 121; Orense, 262; Allariz, 249.

Valdeorras, 232; Lugo, 447; Mondoñedo-198; Monforte, 231; Pontevedra, 169; La Estrada, 226; Vigo, 211; Palma, 244; Inca, 263; Mahón, 76; Ibiza, 58; Tenerife, 136; Orotava, 60; Las Palmas, 160; Guía, 63; Santa Cruz de la Palma, 25; Arrecife, 44; Puerto de Cabras, 23; San Sebastián Gomera, 32; Junta consular de Londres, 2; ídem de Bayona, 9; Golfo de Guinea, 2.

De estos 40 000 hombres que se llaman a filas, 6.029 proceden de revisión declarados soldados; 436 son mozos que han terminado sus prórrogas, y 33 435 los mozos del reemplazo de 1916 declarados soldados y que sirven de base al cupo.

= La Trasmediterránea =

En 1.º de Enero empezará a funcionar esta nueva Empresa de navegación. Su capital constará de 100 millones de pesetas, y se fusionarán en ella las siguientes compañías:

Table with 2 columns: Company Name and Capital. Includes: Valenciana de Vapores Correos de Africa, Idem con buques en activo, Idem con buques en construcción, Ferrer Peset Hermanos, Línea de Vapores Tintoré, Vinuesa, de Sevilla, Navegación e Industria (Barcelona), Idem con sus talleres Vulcanó, Total 55.

Tiene por objeto esta fusión, gestionada por el actual gerente de la Compañía Correos de Africa, cooperar más intensamente con el esfuerzo común a la resolución del problema de los transportes.

Debidamente organizados los servicios que estas Compañías tienen hoy a su cargo, esperan los fundadores obtener un ahorro de material que podría ser aplicado a otros nuevos; sobran barcos para el cabotaje a lo largo del litoral peninsular y faltan para los transportes al exterior. La primera consecuencia de la formación de la Trasmediterránea ha de ser ahorrar 18.000 toneladas en el cabotaje y llevarlas al comercio exterior.

Otro de los problemas que tratará de resolver la nueva Empresa es el establecimiento de grandes talleres de reparaciones y construir astilleros, al objeto de lograr una mayor economía en la construcción y reparación de su flota y evitar las pérdidas de tiempo que suponen las largas esperas que hoy tienen que hacer los buques antes de lograr entrada en los talleres.

El establecimiento de estos astilleros es empresa que aisladamente no hubieran podido acometer las empresas que se fusionan y representa una nueva fuente de ingresos para los capitalistas de la Trasmediterránea.

En resumen, aspiran los fundadores a los siguientes resultados:

Supresión de itinerarios dobles o triples, con lo que se rebajará a la mitad o al tercio los gastos de puerto y los de explotación y carbón.

Aprovisionamiento de combustible administrado por la Sociedad, en lo que se calcula ganar cerca de un millón de pesetas.

Economías en las delegaciones y agen-

cias en los puertos, aun sin lastimar intereses creados.

Ahorro de 12 vapores, sin desatender servicio alguno de los que hoy realizan las Compañías fusionadas.

Y los beneficios que reporten a la nueva Compañía y a España estos 12 buques dedicados al comercio de Ultramar.

La nueva Sociedad tendrá su domicilio en Barcelona, y se cree que el Consejo de Administración será presidido por D. Juan José Dómine, gerente de la Compañía de Correos de Africa, y que de él formarán parte los Sres. Tintoré, Ferrer, Gama y Raventós.

Al dar noticia a nuestros lectores de tan interesantísimo suceso, de fécondos resultados seguramente para la riqueza nacional, EJERCITO Y ARMADA se complace en felicitar calorosamente a cuantos elementos han de constituir la nueva empresa, debida a la inteligencia de amplios vuelos y a la actividad jamás cansada de nuestro admirado amigo D. José Juan Dómine, alma y vida de la Compañía Correos de Africa.

Constituida esta Compañía por escritura pública en 25 de Noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 30.000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y de construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representan 46.160 000 pesetas, en 46.160 acciones a la par, constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Trasmediterránea ha acordado la

Emisión pública.

de 12.000 acciones denominadas segunda serie B.

Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 46.161 al 58.169, y no podrán suscribirse ni adquirirse con posterioridad a la suscripción por extranjeros. Los títulos de la segunda serie B acreditan iguales derechos y participación en beneficios que la primera serie.



Sindicato de Publicidad

IMPRENTA DE "EJERCITO Y ARMADA"

8, BARBIERI, 8 — TELEFONO, 575  
MADRID

Impresos militares de todas clases á precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido.

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media á la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE. — Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media á una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO. — Varietés muy divertidos, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verbad.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.— Todos los días, de siete de la mañana hasta el anochecer, pintorescos paseos en vapores, canoas automóviles, bicicletas y tambeas acuáticas, botes á vela y remo, siendo este ejercicio altamente higiénico por su gran desarrollo muscular.

CAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 30). Frecuentes débuts de geniales artistas de varietés. Bailes nacionales y extranjeros.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
<b>4 POR 100 PERPETUO INTERIOR</b>	
Fin corriente.....	74 70
Idem próximo.....	00 00
<b>AL CONTADO</b>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	74 85
» E de 25.000 »	00 00
» D de 12.500 »	75 00
» C de 5.000 »	76 45
» B de 2.500 »	76 60
» A de 500 »	76 20
» G y H de 100 y 120 »	76 30
En diferentes series.....	76 15
<b>4 POR 100 AMORTIZABLE</b>	
Serie M de 25.000 ptas. nomls.	91 20
» D de 12.500 »	00 00
» C de 5.000 »	00 00
» B de 2.500 »	00 00
» A de 500 »	91 20
En diferentes series.....	00 00
<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	00 00
» E de 25.000 »	87 30
» D de 12.500 »	00 00
» C de 5.000 »	87 75
» B de 2.000 »	97 50
» A de 500 »	98 00
En diferentes series.....	00 00
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	450 00
Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tabac.....	285 00
Unión de Explosivos.....	000 00
Ibérica de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid Arisa, s. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	349 00
Idem Ferrocil. Norte España.....	350 00
Banco Hispano-Americano.....	185 00
Acciones azucareras preferentes.....	69 75
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	00 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	280 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2. <sup>a</sup> hipoteca).....	00 00
<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C. <sup>a</sup> .....	00 00
Idem por resultas.....	00 00
Idem por expropiaciones interior.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
<b>CAMBIOS</b>	
París á la vista.....	84
Londres á la vista.....	23

Bibliotecas públicas de Madrid

- Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve á trece.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, baj.), de ocho á trece.
- Museo de Reproducción de Artes y Oficios (Alfonso XII, núm. 52), de nueve á doce y de quince á diecisiete.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.
- Consejo de Estado (Mayor 93), de diez á doce.
- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez á trece.
- Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho á catorce.
- Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, núm. 68), de ocho á catorce.
- Escuela de Arquitectura (Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diecisiete.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de once á doce.
- Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce.



Grupo de bellas tipos de los coliseos madrileños, que cantaron «El mantón de la China» en la función de la Prensa.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, número 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Hermosos cuartos principales con azotea y baños: uno, 19 habitaciones, 28 dueros; otro, 80 pesetas, 12 habitaciones. Fernández de la Hoz, 67.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16

D. NICOLAS ESTEVANEZ

La Vanguardia de Barcelona publica el siguiente artículo:

«Romanticismo de antaño

Un querido amigo nuestro, poseedor de rica colección de curiosos autógrafos—políticos y literarios—ha tenido la bondad de comunicarnos el siguiente documento. Es una carta de D. Nicolás Estévez al general Cassola. Dice así:

«Excmo. Sr. D. Manuel Cassola.

París, 25 de Agosto 1885,

Mi querido amigo y general: Te escribo llorando de ira y de vergüenza. No podemos llegar á menos: Ya nos insultan las razas inferiores. El despojo de las Carolinas, créalo, no será el último.

Hazme un favor: si se declara la guerra, como anhelo con todo el fervor de mi alma, pide mi vuelta al servicio en mi antiguo empleo de capitán, que data de 1859. No tengo más que cuarenta y siete años y un corazón de veinticinco, por consiguiente aún puedo servir de algo.

Si tu no puedes dar ese paso, encárgaselo á otro, cuando llegue el momento. No me dirijo al ministro, porque ahora es prematuro, y luego podría ser tarde. Tú, en Madrid, apreciarás la oportunidad.

Tampoco me valgo de otros amigos por temor de que den publicidad ni aplauso; lo que quiero es batirme.

Tu afectísimo amigo y compañero que te presenta las armas.

N. Estévez.

14, avenue de l'Opera, París.»

EL GAITERO

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA, Y FERNANDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).

«Qué sentimiento suscita en nosotros la copiosa interesantísima carta? Vemos en ese documento, lo primero, la espontaneidad. El impulso español queda soberbiamente registrado en esa página. ¿Se acuerda el lector de D. Nicolás Estévez? Al escribir este nombre, la figura que se nos presenta á nosotros es la de un anciano de recto bigote, de gruesa perilla blanca. Tiene casi encendida la faz. Su mirada quiere ser fiera y es ingenua. Diríase que en este instante, durante estos últimos días, acaso á lo largo de estos postreros años—era un instante y ya son años—un velo de tristeza, de profunda melancolía, vela sus ojos. Está sentado este anciano en el cafetín del Congreso; nos acercamos á él, y charlamos un breve rato. Su palabra es breve é incisiva; palabra de viejo militar acostumbrado al mando. Y al hablar, esmaltando la charla de interjecciones enérgicas, la perilla nivea, vibra y se agita sobre la negra corbata. De cuando en cuando el anciano silencioso da una vuelta por los pasillos, entra en el salón de sesiones, permanece un momento sentado en los escaños republicanos; luego, tan silencioso como siempre, tan triste, desaparece...»

La melancolía de Estévez era notada de todos en sus últimos años. Revolucionario de toda la vida, él veía que la revolución no se hacía. Desaparecía el antiguo legendario romanticismo conspirador. Los partidos republicanos tomaban otros rumbos... ¿Cómo no había de sentirse Estévez desorientado, entristecido, en un ambiente que no era el suyo? El ambiente suyo era una singular alianza de rebelión y de patriotismo. D. Nicolás Estévez, como muchos viejos militares liberales, como dos ó tres generaciones de revolucionarios españoles, ya pasados, ya perdidos en lo pretérito, profesaba un revolucionarismo calderoniano. La patria antes que todo. Y la patria, ¡representa tantas y tan dulces cosas! La patria es el paisaje y es el amor primero. La patria es el cielo que hemos visto siempre y es la mujer que amamos con cariño entrañable. La patria son los amigos y son libros de nuestros grandes autores que hemos leído á lo largo de nuestra vida. Estévez era un grande, un ardiente patriota. ¡Qué carta más hermosa la suya! ¡Qué carta de caballero español que baja de un cuadro de Velázquez ó el Greco!

El revolucionarismo de Estévez significaba la confraternidad de la calle, del club y de la barricada. Se ve á través de él la redacción de un periódico, con una gran mesa en que trabajan, revueltos y efusivamente, los que dos días después han de ser ministros, de pronto, y los que han de andar toda la vida

obscuros y lacerados, sin más riqueza que el tesoro de estos recuerdos románticos. Se ven las tertulias clandestinas; los embosados; los viajes misteriosos. Se ven los tiratones en las calles, los ministros fugitivos, el poder derribado... ¿Dónde está toda esa época de romanticismo y generosidad? ¿Qué se ha hecho de aquellos hombres?

En este momento de abstracción dolorosa, aquí en el cafetín de la Cámara, el anciano de blanca perilla, evoca esos tiempos y esos hombres. Y su mirada se pone triste, triste...

Azorin

DESDE LAS PALMAS

Los submarinos, aunque á bastantes millas de estas costas, continúan en aguas canarias. Se agrava la situación de la clase obrera á causa de la falta de trabajo y de la carestía de los artículos de primera necesidad.

La Prensa se lamenta de la situación de Canarias y de los peligros que le crean las actuales circunstancias que pudieran originar graves conflictos, producidos por la miseria que se va dejando sentir en las clases necesitadas.

Censura la Prensa estos abandonos, más injustificados cuanto que no existe en todas las islas ninguna obra pública en ejecución que sea costeada por el Estado, teniendo más derecho—añade—en los presentes momentos que ninguna otra provincia de España á ser atendida, por el aislamiento en que se hallan. Termina exponiendo que el Gobierno daba dejarse de expedientes, que agravan la situación y atacar con energía los problemas que afectan á Canarias, donde, aparte de la carencia de trabajo, que tanto mortifica á la clase obrera, ha quedado casi totalmente paralizada la exportación.

Se pide unánimemente que sean aumentadas las comunicaciones entre las islas.

Universidad Libre

DE EN ESCORIAL

DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS

(—)

Carreras de Abogado, Filosofía y Letras, Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; está bajo la dirección técnica de un jefe militar.

TIP. «SINDICATO DE PUBLICIDAD» Barbieri, 8, Madrid.

CINTURAS PARA CABALLERO

Recomendadas como especialidad á los señores militares y deportistas, para trajes de uniforme y etiqueta.

Contra las afecciones abdominales, obesidad, DOLORS DE RIÑONES, ENFRIAMIENTO.

CORSETERIA: «AL PALACIO DE SEÑORAS». San Sebastián.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraacruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Oorua el 21, para Habana y Veraacruz. Salidas de Veraacruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Oorua y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Otagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veraacruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 28 de Noviembre, para For-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Oorua, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Oorua, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

CASA EN BARCELONA

Salón del Prado, núm. 14 Calle de Méndez Núñez,

TELÉFONO, 3.194

NÚMERO 7

TEJADOS BARATOS

PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES Para techumbres de edificios, fábricas, almacenes, caseríos, tejamanas, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño, 375-350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos. Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos. Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUEROS Y REMACHES

Advertisement for VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT, featuring a bottle image and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for IODONE ROBIN, a iodine-based medicine, with detailed text about its composition and uses.

Advertisement for NUCLEARSITOL ROBIN, a nucleated iodine medicine, with detailed text about its benefits for various conditions.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FABRICAS EN VIZCAYA (Zaio, Luchana, Ibañeta y Gutarribay), OVIEDO (La Manjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldea-Nor) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO importante para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GENCO

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración.—Sométase á rigurosas pruebas.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios.

Alcalá, 43. OFICINAS, Caballero de Gracia, 66.

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

Advertisement for CEREVISINA, a medicinal beer, with an image of the bottle and text describing its benefits for skin conditions.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial.

La más agradable de tomar.